

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 86 Jueves 8 de mayo de 2014 Pág. 4341

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

3672 ELECTRO CRISOL METAL, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y con intervención de su letrado asesor se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad "Electro Crisol Metal, S. A.", para su celebración en el domicilio social, Avenida de Parayas, sin número, de Santander, en primera convocatoria el día 12 de junio de 2014, a las diecinueve horas; y en segunda convocatoria, si fuere procedente, en el mismo lugar y hora, el día 13 de junio de 2014, conforme al siguiente

## Orden del día

Primero.- Lectura, examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013 y de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

Segundo.- Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2013 del "Grupo Ecrimesa" formado por "Electro Crisol Metal, S. A.", como dominante, y las sociedades dependientes "Mimecri, S. A." y "Mecanizados de Cantabria, S. L.".

Tercero.- Propuesta y aprobación, en su caso, en relación con la aplicación de los resultados de la sociedad.

Cuarto.- Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Creación de la página web corporativa (www.ecrimesa.es) para su inscripción en el Registro Mercantil de Santander.

Sexto.- Modificación del artículo 18 de los Estatutos sociales, referente a la forma de convocar las Juntas Generales.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta al término de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, u obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos e informes a que se refiere el Orden del Día, según dispone la Ley de Sociedades de Capital. Para asistir a la Junta se estará a lo establecido en citada Ley y Estatutos sociales.

Santander, 28 de abril de 2014.- El Secretario, Pedro Labat Escalante.

ID: A140022435-1